

**OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S. – Sucursal Ecuador**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**Expresadas USD \$ dólares de los Estados Unidos de América**

**Nota 1 Constitución y operaciones**

OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S. fue constituida en la Ciudad de Bogotá, República de Colombia, el 17 de septiembre del 2002, siendo su objeto social principal la fabricación, industrialización, importación, transporte, distribución, consignación, y exportación de productos de la industria ortopédica, de rehabilitación de pacientes y su asistencia general y sus complementos derivados, accesorios, automotores, partes y material parcialmente elaborado, la comercialización de los mismos y cualquier maquinaria, equipo o elemento vinculado con la actividad; realización de contratos de distribución o franquicias relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar los actos y contratos establecidos en sus estatutos, y ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Mediante Junta General de Accionistas del 5 de octubre del 2011, la Sociedad resolvió la domiciliación y apertura de una sucursal extranjera de la Compañía en la República del Ecuador, documento que fue protocolizado mediante escritura pública del 11 de octubre del 2011.

**Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

**2.1 Base de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de Otto Bock Healthcare Andina S.A.S., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan desde el 31 de diciembre del 2011.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

**2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

**2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

#### **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **2.5 Período económico**

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

#### **2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

#### **Nota 3 Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

##### **3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

##### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

##### **3.3 Activos y Pasivos Financieros.-**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

### 3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de entre 30 y 45 días plazo.

#### Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

### 3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### 3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

#### - Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

#### - Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

### 3.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que resultare menor. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado, de acuerdo a la NIC-2 Inventarios.

Los inventarios que posee la Compañía, corresponde a los bienes que mantiene inventariados para posteriormente ser comercializados en la industria ortopédica.

### 3.5 Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

### 3.6 Activo por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

### 3.7 Propiedades y equipos

Se denomina propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo, de acuerdo a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo.

El costo de los elementos de las propiedades y equipos comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro, cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

### 3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

### 3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil.

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Muebles y enseres	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

### 3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 3.9 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

### 3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### 3.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### 3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a disposiciones legales vigentes es de 22% para el año 2016 y 2015, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

#### 3.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos

diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### 3.12 Beneficios a los empleados

#### 3.12.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- La parte corriente de la jubilación patronal y desahucio.

#### 3.12.2 Beneficios a largo plazo

##### Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 7.46%.

##### Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### 3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias de acuerdo a NIC18, incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

### 3.14 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3.15 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### 3.16 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

#### NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

---

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

**La NIIF 15 deroga:**

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. Una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño. Una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

**Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2016	2015
Caja	124,96	1.500,00
Bancos Locales	127.277,13	208.071,90
<b>Total</b>	<b>127.402,09</b>	<b>209.571,90</b>

**Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales**

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2016	2015
FREPRIM S.A.	131.385,34	-
Esteban Mauricio Rodriguez Rodas	7.797,54	-
Fundacion Hermano Miguel	3.473,35	-
Hospital de Especialidades de Guayaquil	72.225,62	-
Otras	44,78	11.776,93
<b>Subtotal (i)</b>	<b>214.906,63</b>	<b>11.776,93</b>
Anticipo a Proveedores	80,52	-
	<b>214.987,15</b>	<b>11.776,93</b>

(i) Al 31 de diciembre del 2016 el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

ANTIGÜEDAD DE CARTERA	MONTO	PORCENTUAL
SIN VENCER	191.447,47	89%
VENCIDOS		
DE 1 A 30 DÍAS	1.882,88	1%
DE 31 A 60 DÍAS	11.269,24	5%
DE 61 A 90 DÍAS	10.307,04	5%
DE 91 A 180 DÍAS	-	0%
MÁS DE 181 DÍAS	-	0%
<b>SALDO 31/12/2015</b>	<b>214.906,62</b>	<b>100%</b>

**Nota 6 Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos	6.623,05	170.466,83
Importaciones en tránsito	5.394,77	.
Provisión por deterioro	(608,00)	(13.380,04)
<b>Total</b>	<b>11.409,82</b>	<b>157.119,79</b>

**Nota 7 Activo por Impuestos Corrientes**

Los Activos por Impuestos Corrientes se compone, en dólares de los Estados Unidos de América de:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
12% IVA en Compras	504,23	6.562,60
Retenciones IVA recibidas	31.892,75	36.342,67
Retenciones del I.R. de ejercicios anterior	16.858,89	14.604,88
Retenciones del I.R. del ejercicio corriente	2.807,54	2.254,01
<b>Total</b>	<b>52.063,41</b>	<b>59.764,16</b>

**Nota 8 Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado se compone, en dólares de los Estados Unidos de América de:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro vehículo	49,91	.
Seguro médico empleados	1.366,58	.
Seguros licitaciones	3.315,44	.
<b>Total</b>	<b>4.731,93</b>	<b>.</b>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

**Nota 9 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos son valorados a su costo, a continuación el detalle al 31 de diciembre, en dólares de los Estados Unidos de América:

Costo:	Mejoras de Propiedades Arrendadas	Muebles y Enseres	Vehículos	Maquinarias y Equipos	Equipo de Computo	Otras Propiedades y Equipos	Totales
Saldo al 31 de diciembre de 2015	31.540,57	5.393,29	13.822,32	-	11.590,00	120.597,13	182.943,31
Adiciones	-	-	-	2.437,33	-	-	2.437,33
Retiros	(20.860,72)	-	-	-	-	-	(20.860,72)
Ajustes / reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10.679,85	5.393,29	13.822,32	2.437,33	11.590,00	120.597,13	164.519,92
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	40.001,00	40.001,00
Adiciones	-	2.537,83	9.398,17	124,94	8.958,13	52.558,76	73.578,83
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes / reclasificaciones	-	-	-	-	-	(53.549,62)	(53.549,62)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	2.537,83	9.398,17	124,94	8.958,13	39.010,14	60.030,21
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	31.540,57	5.393,29	13.822,32	-	11.590,00	80.596,13	142.943,31
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	10.679,85	2.855,46	4.423,15	2.312,39	2.631,87	81.586,99	104.489,71

**Nota 10 Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se refieren al siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicio de Rentas Internas	-	87.041,20
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>87.041,20</b>

La cuenta corresponde a la solicitud de devolución referencias del Impuesto al Valor Agregado de enero a diciembre del 2012 presentado por la Compañía al Servicio de Rentas Internas; misma que, mediante Resolución N. 117012015RDEV218920 del 29 de noviembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas reconoce el valor pagado por Otto Bock Healthcare Andina S.A.S., por concepto de Impuesto al Valor Agregado que le han sido retenidas y no compensadas con el IVA ventas, cuyo valor asciende a US\$ 87.041,20; y dispone que la Compañía reverse de sus registros contables este valor, y no sea considerado como crédito tributario en sus declaraciones mensuales de IVA, posteriores a la notificación de esta Resolución. De otra parte, informa a la Compañía que el Servicio de Rentas Internas procederá a la compensación total o parcial con obligaciones tributarias, intereses y multas que se encuentren pendientes de pago y acreditará en la cuenta corriente N. 3508817004 de Banco Pichincha perteneciente a Otto Bock el saldo a favor del contribuyente.

**Nota 11 Otros activos**

Los otros activos corresponden a, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantía entregada por arriendo de la Oficina y Taller	6.700,00	5.000,00
<b>Total</b>	<b>6.700,00</b>	<b>5.000,00</b>

**Nota 12 Cuentas por pagar con partes relacionadas**

Al cierre del ejercicio económico 2016 y 2015, corresponden a los valores adeudados a la casa matriz ubicada en Bogotá – Colombia, por el suministro de los equipos ortopédicos a ser comercializados en el mercado ecuatoriano, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. Colombia	183.517,75	412.631,79
<b>Total</b>	<b>183.517,75</b>	<b>412.631,79</b>

**Nota 13 Pasivos por Impuestos Corrientes**

A diciembre 31 de 2016 y 2015, impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	717,50	438,48
Impuesto a la renta causado	2.115,01	-
Retenciones en la fuente de IVA	1.765,41	542,08
<b>Total</b>	<b>4.597,92</b>	<b>980,56</b>

**Nota 14 Obligaciones laborales corrientes**

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercer sueldo por pagar	403,15	-
Décimo cuarto sueldo por pagar	305,01	-
<b>Total</b>	<b>708,16</b>	<b>-</b>

**Nota 15 Otras Cuentas por Pagar**

Está integrada por concepto de liquidaciones pendientes de varias obligaciones, y con las empresas relacionadas como se muestra a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	7.710,92	719,17
Anticipo clientes	-	350,00
Proveedores tarjetas de débito o crédito	887,48	-
Aportes 21,60% por pagar	1.576,25	302,40
<b>Total</b>	<b>10.174,63</b>	<b>1.371,57</b>

**Nota 16 Otras Cuentas por Pagar No Corrientes Relacionadas**

Al cierre del ejercicio económico 2016 y 2015, corresponden a los valores adeudados a la casa matriz ubicada en Bogotá – Colombia, por préstamos en efectivo sin tasa de interés, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. Colombia	60.000,00	160.000,00
<b>Total</b>	<b>60.000,00</b>	<b>160.000,00</b>

**Nota 17 Obligaciones Laborales No Corrientes**

Los componentes que integran los beneficios laborales a liquidarse en un período superior al corriente, se presentan a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2016	2015
Desahucio	613,83	137,00
Jubilación Patronal	-	377,00
<b>Total</b>	<b>613,83</b>	<b>514,00</b>

**Nota 18 Capital asignado**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 152.000,00 dividido en 152.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**Nota 19 Reservas**

Constituidas al cierre del ejercicio 2016 y 2015 por la Reserva Legal y Reserva Facultativa. A continuación sus saldos, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2016	2015
Reserva legal	1.000,00	1.000,00
Reserva facultativa	10.017,21	10.017,21
<b>Total</b>	<b>11.017,21</b>	<b>11.017,21</b>

**Nota 20 Aportes para futuras capitalizaciones:**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de fecha 19 de diciembre de 2016, se acuerda aumentar el capital social en US\$ 300.000,00, mediante la capitalización de las cuentas por pagar que se mantenía con Casa Matriz, autorizándose al Representante Legal, gestionar todos los trámites legales para materializar ante la Superintendencia de Compañías en el período 2017.

**Nota 21 Ingresos ordinarios**

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2016	2015
Equipos Ortopédicos	467.009,91	296.721,30
Servicios	942,86	3.288,00
Materia Prima	417,00	4.040,00
<b>Total</b>	<b>468.369,77</b>	<b>304.047,30</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

**Nota 22 Costos**

En los años terminados el 31 de diciembre los costos de los servicios prestados, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo de los equipos	330.160,40	205.292,14
(-) Descuento en compras indirectos	(1.137,65)	(20.539,94)
Suministros	6.574,17	-
Otros	5.521,14	68,77
<b>Total</b>	<b>341.118,06</b>	<b>213.175,91</b>

**Nota 23 Gastos de administración**

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios	26.601,97	34.324,46
Arrendamientos	6.000,00	6.000,00
Seguros	9.822,30	1.358,56
Depreciaciones y amortizaciones	20.029,20	20.093,00
Costos del personal	24.257,91	20.098,86
Servicios básicos	5.007,83	1.924,94
Otros gastos	14.393,75	40.052,37
<b>Total</b>	<b>106.112,96</b>	<b>123.852,19</b>

**Nota 24 Gastos de ventas**

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos del personal	58.493,65	48.078,76
Honorarios	18.681,05	350,00
Arrendamientos	34.200,00	48.499,97
Seguros	4.849,44	1.727,42
Depreciaciones y amortizaciones	18.308,32	7.628,45
Servicios básicos	2.592,48	3.276,80
Impuestos y contribuciones	5.611,19	1.365,46
Mantenimiento y reparaciones	3.122,29	6.052,87
Otros gastos	8.020,10	18.277,00
<b>Total</b>	<b>153.878,52</b>	<b>135.256,73</b>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

**Nota 25 Otros gastos**

En los años terminados el 31 de diciembre los otros egresos, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2016	2015
Intereses	14,30	154,18
Comisiones	300,38	257,91
Otros gastos financieros	5.000,00	7.112,97
<b>Total</b>	<b>5.314,68</b>	<b>7.525,06</b>

**Nota 26 Otros ingresos**

En los años terminados el 31 de diciembre los otros ingresos, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2016	2015
Otros ingresos operacionales	3.885,34	-
Ajuste por toma de inventarios	409,86	-
Otros ingresos	400,00	-
<b>Total</b>	<b>4.675,20</b>	<b>-</b>

**Nota 27 Impuesto a la renta corriente.**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Pérdida del Ejercicio	(133.379,25)	(175.730,00)
(-) Otros resultados integrales	-	-
(-) Participación Trabajadores	-	-
<b>Pérdida Antes de IR</b>	<b>(133.379,25)</b>	<b>(175.730,00)</b>
(+) Gastos No Deducibles	3.119,49	-
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	-	-
(+) Otras deducciones	-	-
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	-	-
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>(130.259,76)</b>	<b>(175.730,00)</b>
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	2.167,00	6.455,00

**Nota 28 Partes Relacionadas**

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, se presentan a continuación:

28.1 Cuentas de pasivo:

	2015	2014
<b>Pasivos</b>		
<b>Cuentas por Pagar Partes Relacionadas</b>		
<b>Corrientes</b>		
Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. - Colombia Casa Matriz. Proveeduría de equipos ortopédicos.	183.517,75	412.631,79
<b>No Corrientes</b>		
Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. - Colombia Casa Matriz. Préstamo sin intereses.	60.000,00	160.000,00
<b>Total pasivos</b>	<b>243.517,75</b>	<b>572.631,79</b>

**Nota 29 Administración de Riesgos**

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la compañía.

La administración mantiene políticas por escrito que permiten mitigar los riesgos:

**Riesgo de Crédito:** El riesgo de crédito consiste de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido en una institución de prestigio.

**Riesgo de Mercado.** Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

**Riesgo de Liquidez:** La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

**Nota 30 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (enero 27 de 2017) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

  
Pablo Andrés Lizarráburu Castillo  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Verónica Rondal Q.  
CONTADORA GENERAL